



GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE

ACTA DE INICIO



Fecha: 21/01/2022

Página 1 de 3

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRA N° 110.10.01-0076 DEL 2023-03-08

OBJETO:	DOTACIÓN DE ELEMENTOS Y CUERDAS PARA RESTAURACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE LA CASA DE LA CULTURA.
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	ELIECER ALBARRACIN RIVERA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	74812655-8
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Quince (15) DIAS
VALOR:	\$17.000.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-03-08
FECHA DE INICIO:	2023-03-10
FECHA DE TERMINACIÓN.	2023-03-24
SUPERVISOR:	YADIRA ESCOBAR HEREDIA
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Diez (10) días del mes de Marzo de 2023; se reunieron YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor., y ELIECER ALBARRACIN RIVERA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74812655 de NUNCHIA, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMPRA N° 110.10.01-0076 DEL 2023-03-08**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
- Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

FORMA DE PAGO: El Municipio pagará el 100% previa presentación de informe de actividades y presentación de factura legal y/o cuenta de cobro, pago de seguridad social, certificación de cumplimiento por parte del supervisor y suscripción del acta de terminación y liquidación. Informe técnico y financiero junto con los soportes de la entrega realizada por concepto de la compraventa, según el objeto contractual (anexar en medio físico y magnético registro fotográfico, facturas, entre otros). Certificación de cumplimiento expedida por parte del Supervisor designado. Copia de los pagos al Sistema de Seguridad Social conforme a la Ley 828 de 2003 (salud, pensión, riesgos profesionales) y aportes parafiscales. Cuando a ello haya lugar del correspondiente mes cobrado. Todos los documentos de pago deberán ser

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mails: juridica@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”



GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL
ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE
ACTA DE INICIO
Código: PA-GJC-P12 Versión: 02



Fecha: 21/01/2022
Página 2 de 3

avalados por el supervisor designado por el Municipio.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0114	2023-03-01	E41.2.3.2.02.01.0 02.3301101.2021 851250010	ESTAMPILLA PROCULTURA	\$11.082.000,00
0114	2023-03-01	E41.2.3.2.02.02.0 09.3301126.2021 851250010	SGP CULTURA	\$5.918.000,00

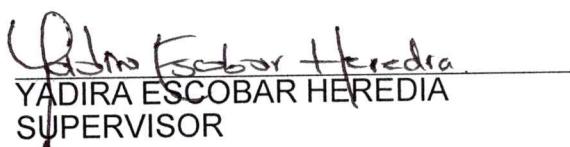
RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Código Rubro	Fuente	Valor
0168	2023-03-08	E41.2.3.2.02.01.0 02.3301101.2021 851250010	ESTAMPILLA PROCULTURA	\$11.082.000,00
0168	2023-03-08	E41.2.3.2.02.02.0 09.3301126.2021 851250010	SGP CULTURA	\$5.918.000,00

Que se designó como Supervisor YADIRA ESCOBAR HEREDIA, SECRETARIO(A) DE DESARROLLO SOCIAL, INTEGRAL Y PRODUCTIVO, quien actúa en su calidad de supervisor, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Diez (10) días del mes de Marzo de 2023, por los que en ella intervienen.


ELIECER ALBARRACÍN RIVERA
CONTRATISTA


YADIRA ESCOBAR HEREDIA
SUPERVISOR